

## **EL PARENTESCO DE BOLIVAR Y MARIA TERESA**

Miguel Toro Ramírez

Mucho se ha escrito acerca de Simón Bolívar y de su esposa María Teresa Rodríguez del Toro. Se ha escrito sobre algunos de sus parientes, descendientes, ascendientes y acerca de todo aquello que en alguna u otra forma se halla relacionado con el Libertador, y no en una oportunidad más propicia como en este año Bicentenario de su nacimiento. No se ha tratado, sin embargo, el tema relacionado con el parentesco existente entre ambos cónyuges. Dicho parentesco no se trata de uno de estos rebuscados o tal vez ignorados por el Libertador, como muchos que le son atribuidos por genealogistas con respecto a algunos de los personajes de su época o compañeros de armas. El propio Bolívar deja constancia de este lazo sanguíneo cuando al referirse a María Teresa Rodríguez del Toro, su prometida, la menciona como "hija de un paisano y aun pariente" al escribir a su tío Don Pedro Palacios el 30 de septiembre de 1800, comunicándole su decisión de contraer matrimonio. Al igual que cuando se refiere a su "prima Teresita del Toro" en correspondencia enviada desde Santander en abril de 1802 a su amigo Alexandre Dehollain. El nexo familiar que me une a ambos, y el ánimo de contribuir en algo a la divulgación bolivariana en esta fecha conmemorativa, han servido de motivación para realizar este esbozo genealógico sobre el parentesco de Simón y María Teresa.

I. Don Agustín de Herrera Sarmiento de Rojas y Ayala, natural de Canarias pasó a Caracas y casó en la misma ciudad el 3 de agosto de 1604 con Doña Leonor Pacheco.

II. Alférez Mayor Don Juan Sarmiento de Herrera y Pacheco, casado en Caracas el 2 de abril de 1632 con Doña Marra Nicolasa de Loaisa y Villalobos.

III. Capitán y Teniente Gobernador de Valencia Don Agustín Nicolás Sarmiento de Herrera y Loaisa, casó el 2 de julio de 1663 con Doña Isabel Mauricia de Ascanio y Correa de Benavides. (Continuamos la sucesión de dos de sus hijos: a) don Juan Ascensio y b) doña María Margarita de Herrera y Ascanio).

IV. a) Don Juan Ascensio de Herrera y Ascanio, Alférez y Sargento Mayor de Valencia, casa en Caracas el 21 de mayo de 1696 con Doña Paula Rosa de Liendo y Ochoa.

V. a) Doña Isabel Clara de Herrera y Liendo, casó en Caracas con el Maestre de Campo Don Mateo Blanco Infante y Fernández de Araujo.

VI. a) Dona Francisca Blanco y Herrera, casó con el Capitán y Alcalde Ordinario de Caracas Don Feliciano de Palacios y Gil de Arratia.

VII. a) Doña María de la Concepción Palacios y Blanco, casada en Caracas el 30 de noviembre de 1773 con el Capitán Don Juan Vicente de Bolívar y Ponte.

VIII. a) Don Simón de Bolívar y Palacios, casó en Madrid el 26 de mayo de 1802 con Dona María Teresa Rodríguez del Toro y Alaiza.

IV. b) Doña Marra Margarita de Herrera y Ascanio, casó en Caracas con su pariente el Maestre de Campo y Castellano y Justicia Mayor de La Guaira Don Juan Primo de Ascanio y Lercaro-Justiniani.

V. b) Doña Marra Teresa de Ascanio y Herrera, casa en Caracas el 16 de diciembre de 1736 con el Capitán y Alcalde Ordinario de Caracas y Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela Don Francisco de Paula Rodríguez del Toro e Istúriz, II Marqués del Toro.

VI. b) Don Bernardo Rodríguez del Toro y Ascanio, casó en Madrid con Doña Benita de Alaiza y Medrano.

VII. b) Doña María Teresa Rodríguez del Toro y Alaiza, casa en Madrid el 26 de mayo de 1802 con Don Simón de Bolívar y Palacios.

Por la rama Ascanio, doña Isabel Mauricia de Ascanio y Correa de Benavides era hermana de don Martín Jorge de Ascanio y Correa de Benavides, padre de don Juan Primo de Ascanio y Lercaro-Justiniani, ya mencionados, e hijos del Capitán don Juan de Ascanio y Viera, nacido en La Laguna en 1611 y casado en Caracas con doña María Correa de Benavides y Loreto de Silva.

Además de tener varios antepasados comunes y tener el mismo tronco común tanto por los Herrera como por los Ascanio, como puede evidenciarse, eran primas hermanas la abuela de María Teresa, Doña María Teresa de Ascanio y Herrera de Rodríguez del Toro, Marquesa del Toro, y la bisabuela de Simón Bolívar, Doña Isabel Clara Herrera y Liendo de Blanco. Por lo tanto ellos lo eran en cuarto grado de parentesco consanguíneo.

A la par que existían en la Colonia familias que tradicionalmente eran antagónicas, a los Bolívar y los Toro los unía además de los vínculos de parentesco una antigua y proverbial amistad, como queda constancia en la abundante y deferente correspondencia del Libertador para con muchos de sus miembros.

Conocidos los rasgos de su carácter dulce pero a la vez decidido y firme, la imagen de María Teresa se nos presenta sin embargo, borrosa y confusa ante la proliferación de retratos suyos que han surgido, productos todos de la imaginación de los artistas, apartándose de la tradicional descripción que conocemos: "contextura frágil y delicada, estatura regular, piel muy blanca, ojos y cabellos claros". Desafortunadamente, los dos únicos retratos auténticos, al parecer muy buenos, que existían en manos de la rama de la familia Toro radicada en Madrid, desaparecieron durante los saqueos en la guerra civil española. Y si hemos de depender de la imaginación de los pintores, por qué no hacerlo del gran Tito Salas, cuyo lienzo sobre el matrimonio del Libertador se encuentra grabado en la memoria de todos los venezolanos?

El acta de matrimonio dada en la Villa de Madrid a veinte y seis días de mayo, año de mil ochocientos y dos, a pesar de la terminología de rigor conserva un cierto aroma romántico, y reza: ...Recibido los mutuos consentimientos, hecho las demás preguntas y requisitos necesarios y no ha resultado impedimento alguno, desposé in facie Ecclesie por palabras de presente que hacen verdadero y legítimo matrimonio a Don Simón Bolívar, natural de la ciudad y obispado de Caracas en América, hijo de Don Juan Vicente y Doña María de la Concepción Palacios (ya difuntos) con Doña María Teresa Rodríguez del Toro, natural de esta referida villa, hija de Don Bernardo Rodríguez del Toro y Ascanio y de Dona Benita de Alaiza

Medrano (ya difunta), precedidos los requisitos necesarios. Se hallaron presentes como testigos Don Pedro Rodríguez del Toro, el señor Marqués de Inicio y otros. Juntamente les velé y di las bendiciones nupciales según el ritual romano; y lo firmé. Don Isidro Bonifacio Romano..."